

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un proyecto del Gobierno de Navarra, premio a la innovación en la mejora global de la calidad asistencial que otorga el Gobierno de la Nación

*Implantado como experiencia piloto en algunas zonas de salud de Navarra, contempla la supresión de los partes de confirmación semanales en bajas laborales de más de 10 días*

Miércoles, 23 de noviembre de 2011

Un proyecto del Gobierno de Navarra sobre gestión clínica de la incapacidad temporal ha obtenido el premio a la “Innovación en la Mejora Global de la Calidad Asistencial”, que otorga el Gobierno de la Nación a aquellos centros, instituciones, equipos y servicios de salud que a lo largo del año 2010 hayan puesto en marcha un programa innovador de mejora global de la calidad asistencial aplicando algún modelo de excelencia.

El galardón lo han recogido hoy la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y el director gerente del Instituto Navarro de Salud Laboral, Alberto Margallo, en la sede del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

El proyecto “Gestión clínica de la incapacidad temporal: nuevo procedimiento de tramitación de la Incapacidad Temporal con criterios sanitarios”, en el que han colaborado la Dirección de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud y el Instituto Navarro de Salud Laboral, supone, entre otras cosas, la supresión de los partes de confirmación semanales en bajas laborales de más de 10 días o la emisión de baja y alta en una misma consulta para incapacidades inferiores a 10 días.

Así, entre las medidas contempladas se incluyen: la incorporación en las consultas de los centros de salud de la gestión de la incapacidad temporal como herramienta terapéutica, adecuando su control a las necesidades clínicas definidas por el médico responsable del proceso, realizando los controles clínicamente necesarios y en el momento oportuno, en función del tipo de proceso y de la situación clínica del paciente; la adecuación de la duración de la incapacidad temporal a las necesidades reales de cada proceso; la eliminación de las acciones burocráticas sin valor clínico en torno al seguimiento de la incapacidad laboral; y facilitar a las empresas y entidades gestoras información en relación con la duración probable de las bajas, mejorando la gestión de las ausencias de sus trabajadores en situación de incapacidad temporal.

En bajas laborales de menos de 10 días, se puede dar en una misma consulta médica baja y alta. En bajas laborales de más de 10 días desaparece la obligatoriedad de emitir un primer parte de confirmación al cuarto día y posteriormente uno semanal, y los partes coinciden con la necesidad de una revisión médica con una cadencia distinta que va a

depender del tipo de proceso, el tipo de trabajo y la patología previa de cada paciente.

El proyecto de Salud surgió tras un convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Instituto Nacional de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y se ha puesto en marcha inicialmente en cinco centros de salud de la Comunidad Foral (Ermitagaña, Villava, Ansoáin, Tafalla y Tudela Oeste), que suponen el 10% de la población navarra.

Además, tal y como ya adelantó la consejera de Salud, Marta Vera Janín, durante el último trimestre de 2011 se está implantando en otras diez zonas básicas de salud (Buztintxuri, San Jorge, San Juan, Burlada, Peralta, Il Ensanche, Rochapea, Cascante, Milagrosa y Alsasua), en enero de 2012 lo hará en Berriozar, Azpilagaña y Chantrea y a finales de ese año se implantará en las zonas básicas restantes. De esta forma, se pretende llegar en enero de 2012 a un 44% de la población navarra y al terminar el año al 100%.

El trabajo [ha sido objeto de un áccesit al Premio a la Calidad de los Servicios Públicos en las Administraciones Públicas de Navarra](#), galardón que se entregó en el transcurso del acto institucional del [Día Navarro de la Excelencia](#), celebrado el pasado 7 de noviembre.

### **Resultados del proyecto**

Entre los resultados del proyecto se observó lo siguiente:

-La duración media de los procesos de incapacidad temporal en el conjunto de las zonas piloto es de 11,8 días, 1,3 días menos que en el resto de las zonas de salud de Navarra (13,1 días) en el mismo periodo, lo que supone una reducción del 9,9% en la duración media de las bajas en las zonas piloto. Comparándolo con el periodo anterior, se observa una reducción de 1,2 días en las zonas piloto (una reducción del 9,2%) frente a un descenso de 0,2 días (0,8%) en el resto de las zonas de salud de Navarra. Estos datos supondrían, en el caso de que el programa estuviera desplegado en todos los centros de salud de Navarra, una reducción de 320.000 jornadas perdidas cada año y 25 millones de euros de ahorro anual en este tipo de prestación.

-Reducción en la variabilidad de la duración de las bajas laborales por procesos similares entre los médicos de Atención Primaria. Los resultados son favorables tanto si se comparan con el resto de centros como si se observa la propia evolución respecto al año precedente, en particular en los procesos de corta duración.

-Incremento de la satisfacción de los facultativos por su implicación en unos procedimientos de control más racionales y con criterios clínicos. El 84% considera que el procedimiento ha mejorado, el 16% no sabe o no contesta y ninguno refleja un empeoramiento. El proyecto es valorado con una puntuación de 7,7 sobre 10 por los médicos de los centros piloto.

-Mejora de la satisfacción de los ciudadanos, que reducen desplazamientos innecesarios a los centros de salud sin justificación clínica. A lo largo de un año, aunque el objetivo del programa no era reducir visitas sino adecuar la cadencia de las mismas a la necesidad clínica, se observa que la media de visitas por cada baja laboral pasa de 2,8, siguiendo el procedimiento tradicional, a 2 visitas por proceso en el proyecto piloto, que extrapolado a toda Navarra supondría un ahorro de 39.000 desplazamientos anuales de los